



<p>SE PUBLICA UN CUADERNO SEMANAL.</p> <p>PRECIO, UN REAL al recibir el número.</p>	<p>COLABORADORES.</p> <p>CASTELAR, BÁRCIA, ORENSE, PÍ Y MARGALL, FIGUERAS, SUÑER, GARRIDO, ROBERT, SANCHEZ PEREZ, JOARITZI, CALA, CÓRDOVA, SANCHEZ RUBIO, PRUNEDA, ALTADILL, ZAPATA, TRESERRA, ESTÉBANEZ, SOLER, MERCADO, LOZANO, SASTRE, ANER, VALDÉS, FLORES, LAFUENTE, MINGUET, SIERRA, COLL, PINEDO, ALMIRALL, RUBAU, LOSTAU, CLAVÉ, RISPA, CARRION, ETC.</p> <p>DIRECTOR, Enrique Rodríguez Solís.</p>	<p>EDITORES J. CASTRO Y COMPAÑÍA.</p> <p>ADMINISTRACION: Plaza de la Cebada, 11, Madrid.</p>
AÑO I.	MADRID 16 DE JULIO DE 1871.	NÚM. 5.º

SUMARIO.

TEXTO.—La Hacienda, por José María Orense.—La blusa de color de café, por Roque Bárcia.—La salvación del pueblo, ó la república democrática federal (continuación), por F. Córdova y Lopez.—Inspiración, por F. Alvarez Uceda.—Las sociedades cooperativas y sus progresos, por Fernando Garrido.—Sublevación de los campesinos en Francia: 1789, por R. Cala.—José Guisasaola, por Lisso.—Conocimientos útiles: la rabia, por Nazario de Joss.—Exposición de *El Fomento de las Artes*, por A.—Sublevación de los campesinos franceses.—Sucesos de París: Mujeres hechas prisioneras por los versalleses.—La cantinera republicana (novela).—Revista general, por E. Rodríguez Solís.

GRABADOS.—Sucesos de París: Mujeres hechas prisioneras por los versalleses.—Sublevación de los campesinos franceses.—José Guisasaola.—Exposición de *El Fomento de las Artes*.

LA HACIENDA.

Sacar dinero al pueblo por todos los medios imaginables; tal es nuestro sistema de Hacienda, apelando á mil pequeños y diversos arbitrios, que nunca llenan las arcas públicas, y que hacen las pequeñas rentas, más bien que útiles al Tesoro, una especie de patrimonio del ejército de empleados destinados á administrarlas. Entre tanto dominan en nuestro país y nuestro gabinete los más groseros errores económicos, al paso que en Inglaterra las ideas de Smith se van haciendo lugar, pasan de los sábios á las masas ilustradas y de estas al gabinete, donde hace veinte años Huskison empezó á hacer sentir su importancia, habiendo al fin triunfado del poder legislativo de aquel gran pueblo, siendo su anterior primer ministro, el célebre Sir Roberto Peel, el que ha dado la última mano á su nuevo sistema económico.

La revolución francesa de 1789 y 1792, para producir algunos bienes, tuvo que cubrir su suelo de sangre, invadir después á los otros pueblos, cuya resistencia, unida á la que dentro encontró, le hizo retroceder y hasta cierto punto anuló sus efectos; tan estéril ha sido la de 1830: poner una dinastía en lugar de otra; nada más se hizo en sustancia.

Sin derramar una gota de sangre, el sistema del célebre economista británico vence en su patria, y bien corto de vista debe ser el que no crea que triunfará en los demás pueblos; anticipémonos á adoptarla en nuestro país.

La revolución francesa, tan progresista en materias políticas, fué en extremo retrógrada en materias económicas, y el instinto de los pueblos conoció luego que aquello era una moneda falsa y que se seguía mal camino: los guías no sabían otro, y fué preciso pararse y retroceder después.

De seguro que no retrocederán los pueblos en la senda que ahora se les abre, porque no se trata de la elevación de unos cuantos que se contentan con darles solo palabras en cambio del poder. Ahora se trata de que todos, y particularmente las masas, puedan comer mejor y más barato; vivir mejor y con más economía; vestirse con más decencia y por ménos dinero; y al lograr todo esto, encontrar trabajo y buena salida para sus productos: aun las clases que puedan tener temor de perder con la nueva revolución económica, ganarán por el sistema de compensaciones, que ha sido el gran pensamiento del

gobierno británico, y el que debe igualmente aplicarse á España.

El fabricante catalán tendrá solo que abandonar su medio favorito, prohibir la concurrencia extranjera; pero en lugar de esta prohibición estéril, pues tenía y no podía ménos de tener la competencia del contrabando, tendrá las ventajas reales de tener el dinero barato por medio de los Bancos; los jornales baratos por la extinción de los derechos de puertas y consumos, y por la introducción libre de las primeras materias extranjeras; el algodón en rama libre de todo derecho, y con un muy corto el carbón de piedra, si por acaso una vez hechos los caminos de hierro no lo damos tan bueno y tan barato como el inglés.

Con estas ventajas, claro que los fabricantes catalanes pueden y deben competir sin duda con los extranjeros, como compiten los suizos sin aduanas, y teniendo que sufrir los arrastres hasta su país; y si ganan los catalanes el 33 por 100, que ahora se les supone, ganarán un 20 ó 25 con seguridad, y sin hacer como ahora la desgracia de España.

Pero la abolición del sistema prohibitivo no puede ni debe ser un hecho aislado, so pena de que naufrague el ministro que lo intente, sino que debe ir acompañado con la abolición de las siguientes plagas, que son la causa de nuestra pobreza:

- 1.º Los derechos de puertas en las ciudades.
- 2.º El estanco del tabaco.
- 3.º El arancel actual de aduanas.
- 4.º Las quintas.
- 5.º Las matriculas de mar.
- 6.º El papel sellado.
- 7.º Los arbitrios y contribuciones de pequeños rendimientos.
- 8.º Los derechos que pagan nuestros frutos en nuestras colonias.

Y aunque bastaría quitar todo esto para que nuestra reforma económica fuese bien recibida y rápida nuestra prosperidad, hay que adoptar además dos medios de inmediato fomento, á saber:

El establecimiento en todas las provincias de Bancos de emisión y descuento, y un sistema general y eficaz de obras públicas.

Estas son las reformas que nuestros mismos adversarios políticos hubieran querido plantear, hoy que se encuentran, merced á sus errores económicos y á sus depredaciones gubernamentales, en las postrimerías de la bancarrota.

JOSÉ MARÍA DE ORENSE.

LA BLUSA DE COLOR DE CAFÉ.

I. El viaje.

Un hombre sube la escalera de una casa pobre, de techos bajos, de ajuar humilde, pero de paredes muy limpias.

Es una vivienda que no ofrece comodidad alguna, y no obstante tiene cierto encanto.

En aquella desierta morada vive el trabajo, vive la virtud, vive el amor.

En aquel edificio solitario, entre aquellas paredes silenciosas vive un arcano que llena al mundo: vive el génio.

¿Qué es el génio? Es luz, color, fragancia y sonido.

Es una hora de tiempo sublime.

Es un instante de delirio sagrado.

Es un momento de creación divina.

Es un Miguel Ángel, que, rompiendo las duras entrañas de un mármol frío, arranca la cabeza de un Moisés.

Es un Rafael en el momento de pintar el *Pasmo de Sicilia*.

Es un Murillo que asombra al mundo con su *Ascension*.

Es un Dante que escribe la *Divina Comedia*.

Es un manco español que inmortaliza á España con su *Don Quijote*.

Es un obrero, vestido de blusa, que calienta en el fuego de su corazón el misterio inmortal de su obra.

Quien siente el génio, lo columbra.

El que lo columbra, lo conoce.

El que no lo conoce, no lo aprende.

Es como la mirra: no puede explicarse al que no la percibe.

Es como el sol: no puede explicarse al que no lo ve.

Es como el amor: no puede explicarse al que no ama.

Aquella casa es triste, oscura, pobre, por fuera.

Es alegre, luminosa, rica, por dentro.

Hay melodías que no se oyen, pero que no dejan de ser melodías; así como hay llantos que no se ven, pero que no dejan de ser llantos.

La casa á que nos referimos desde el principio de esta historia, tiene una habitación, en cuyo fondo hay una ventana.

Esta ventana da á un pequeño jardín, en donde se ven algunas plantas y un limonero.

A la sombra del limonero están dos mujeres haciendo labor.

Una de ellas debe tener cuarenta años, y sus sienas principian á mustiarse. Se conoce que ha sufrido mucho; acaso sufre todavía.

Su rostro nos anuncia una inquietud que no se puede definir: es esa inquietud lenta, profunda, incomprensible de la resignación.

La otra mujer no debe pasar de diez y seis años.

Tiene una expresión amorosa, tierna y tranquila.

Su vida inocente, ingénuo, virginal, casi bravía, es tan pura como el olor de una azucena, como el arrullo de una paloma, como el sueño de un ángel.

Cuando mira, parece que llama.

Cuando llama, parece que alucina nuestra imaginación.

Cuando se mueve, parece que flota en el aire.

Y acaricia el suelo cuando anda.

Y besa el ambiente cuando respira.

¡Qué hermosa y qué feliz es aquella mujer!

¡Ah! ¡Quién recibiera una caricia de sus manos! ¡Quién percibiera el ámbar cálido de su boca! ¡Quién pudiera sentir el casto latido de su seno! ¡Quién pudiera oír la suspirar!

Un hombre vestido de blusa, una blusa de color de café, aparece asomado á la ventana y mira á las mujeres, que hacen labor bajo el limonero.

Después da una voz y las dos mujeres levantan los ojos.

La joven abandona inmediatamente su tarea, corre entre las flores del pequeño jardín, sube cinco tramos de una piedra tosca y se da de cara con el menestral.

Suponemos que era menestral, puesto que llevaba una blusa.

—¡Buenos días! la dijo aquel hombre.

—¡Buenos días! contestó la mujer, y estampó un beso en las mejillas del artesano.

El artesano no se estremeció.

Aquel hombre recibió el beso y quedó tranquilo, risueño, dichoso.

No era su amante.

—¿Está? preguntó el de la blusa.

—Está, respondió un acento armonioso.

La joven se adelanta, abre una puerta y se baja al jardín.

El obrero penetra en una estancia oscura, echa la llave, enciende luz, y pasea su vista por los muchos y raros objetos que decoraban aquel retiro.

Allí hay horno, frágua, hierro, resortes, tornillos, calderas.

¿Será un filósofo que ha perdido el juicio? ¿Será un demente que se empeña en ser sábio? ¿Será un sábio que se ha vuelto demente?

¿Será un viejo alquimista que pretende sacar oro de los carbones?

¿Será un mago egipcio que tiene la manía de resucitar el fuego perpétuo?

En medio de la estancia se ven dos líneas de metal y un aparato con unas ruedas.

La frágua está encendida y una porción de agua hierve á borbotones.

Él la concentra, la comprime en una vasija, la lleva al aparato, toca un resorte, se oye un gran silbido, sale vapor, y aquel aparato con ruedas, como si estuviese dotado de alma, como si le hubieran filtrado un espíritu, da una poderosa sacudida sobre las dos líneas de hierro.

Aquello anda; aquello puede; aquello vive.

Aquello transformará el globo.

Cuando vió el obrero que el aparato se animaba; cuando observó que se estremecía; cuando advirtió que daba el empuje, arrojó un grito agudo, íntimo, indefinible, que se oyó en el jardín.

Las dos mujeres suben despavoridas y llaman á la puerta; pero nada se oye. Cuando se disponían á pedir socorro, la puerta se abre.

El obrero aparece lleno de sudor, pálido, tembloroso.

—¡No habéis! dice á las dos mujeres. El vaho del agua, que hasta ahora se había perdido, es el primer poder de la naturaleza.

El vaho del agua, que se había perdido en el horizonte desde el principio de la creación, poblará los mares, conmoverá los montes, hará temblar la tierra.

He revolucionado á la humanidad; he hecho otro mundo; he fabricado otro universo: soy casi un Dios.

Y con un extremo de la blusa se limpia el sudor de la frente.

Las dos mujeres se miraron con profunda tristeza; con horror tal vez.

¿Se habrá turbado aquel entendimiento? ¿Habrá enloquecido?

Puede ser que sí.

Las grandes razones nos llevan á las grandes locuras, y las grandes locuras nos llevan á las grandes razones.

El obrero añadió:

—Hoy parto.

—¿A dónde?

—A la orilla del mar de la Mancha.

—¿Qué pueblo?

—Bolonia.

—¿A quién vais á ver?

—A un poderoso.

—¡No os comprenderá!

—¡Sí, me comprenderá! Yo le llevo otro género humano; yo le llevo la mar y la tierra, y aquel poderoso tiene ambicion.

Su ambicion es tan grande como mi invento, y esos dos arcanos se comprenderán indudablemente.

Las dos mujeres bajaron la cabeza.

El hombre de la blusa partió.

II.

El desconocido.

Un personaje célebre, un hombre extraordinario, casi prodigioso, vive en Bolonia.

Se detiene en la orilla de un mar; sus ojos se extienden por aquellas olas; rechina la cabeza; luego se levanta; su pecho se abulta cual si su corazón se dilatara infinitamente, y en su mirada resplandece cierto fulgor inexplicable.

El mar que aquel hombre contempla con tanto ahinco, es el Estrecho de la Mancha.

Tan pronto piensa como sonríe.

Tan pronto sonríe como suspira.

Alguno de sus servidores intenta acercársele, y él mueve la mano negativamente.

No quiere que nadie le distraiga.

No quiere compañía en aquel momento.

Quiere estar solo. Las grandes ambiciones buscan esos momentos de retiro: son exclusivas.

¿Qué hace allí el personaje de Bolonia?

Manda construir mil buques de guerra.

¿Qué pretende? Nadie lo sabe; pero no digo bien: él lo sabía y lo sabía un pueblo. El personaje lo callaba, pero aquel pueblo lo sabía.

Pretende apoderarse del Reino Unido.

Esto quiere decir: «pretende hacerse amo del universo.»

¡Enano gigante! ¡Gigante enano! ¡Cuán poco conocía un grande pirata del mundo, que se llama la antigua Albion!

Las costas británicas están ya atrincheradas por una doble línea de fragatas y de navíos.

Entiéndalo el hombre de Bolonia; los ingleses son como el elefante: duermen de pié. Y cuando no pueden dormir de este modo, no duermen.

Un desconocido se presenta un día al personaje de que hablamos.

Nadie le recomienda, nadie le abona, nadie le acompaña, nadie le ayuda.

Su porte es humilde.

Su actitud, severa.

Su mirada, fija y penetrante.

Su pensamiento, firme y altivo.

Su alma, inquebrantable como la roca.

Tiene la ingenuidad del sábio, la atraccion del héroe, la inocencia del inventor, la soberbia del pobre y el orgullo nativo del obrero.

En el desconocido viven juntas la imbecilidad misteriosa, casi sagrada del poeta, y la noble rudeza del trabajador.

Aquel hombre mira de hito en hito al personaje de Bolonia; lo mira atentamente, durante mucho tiempo.

Lo mira sin hacer reverencias.

Lo mira sin postrarse.

Lo mira y calla.

—¿Quién sois? pregunta una voz fuerte.

—Ya lo sabreis.

—¿Cómo os llamais?

—La historia os lo dirá en su día, y si la historia no lo dice, os lo dirá Dios, porque Dios dice muchas cosas, aunque parece que no habla.

—¿No quereis decirme vuestro nombre?

—Es muy largo. Yo me llamo espíritu y materia, señor y siervo, ciencia é industria, talento y trabajo, palacio y taller.

Yo me llamo esperanza.

Yo me llamo fé y caridad.

Yo me llamo amor.

Yo me llamo tristeza y alegría.

Yo me llamo gloria y martirio.

Yo me llamo hombre, mujer, niño, jéven y viejo.

—Mucho os llamais y mucho sois. Acaso no teneis presente que estais en Bolonia y que hablais conmigo.

—No puedo olvidarlo, señor.

—Quizá os engañais, señor gentil-hombre. ¿Sabeis con quién estais hablando?

—Sé que hablo con Vuestra Majestad Imperial y por eso he venido á estas playas. Sé que hablo con quien me debe comprender.

—Sí, yo os comprenderé, si es posible que un hombre os comprenda. Quiero saber ahora cuál es vuestro nombre de bautismo. Quiero que me digais cómo se llaman vuestros padres.

—Mis padres se llamaban como yo.

—Y vos, ¿cómo os llamais?

—Yo me llamo como mis padres.

El personaje de Bolonia volvió la cara á un general que estaba presente y movió la cabeza.

—¿Qué me traeis?

—Os traigo el dominio de la tierra, el gobierno del mundo, la conquista de la humanidad: OS TRAIGO EL GLOBO.

Os traigo un buque que, sin cable, ni palo, ni vela, ni remo, navegará contra viento y marea y atravesará en media noche el mar de la Mancha.

—¿Ese mar que tengo delante?

—Sí, señor; ese mar que teneis delante.

—¿Ese mar que bate las costas británicas?

—Sí, señor; ese mar que bate las costas británicas y otros mares que baten todas las costas.

—¿Me hablais de un buque que surca las olas contra viento y marea, sin ayuda de remo, ni vela, ni palo, ni cable?

—Sí, señor; de ese buque os hablaba; ese buque os traigo.

—Pero ¿tiene alas? ¿Tiene cerebro? ¿Tiene corazón? ¿Tiene sangre? ¿Tiene espíritu?

—Sí, señor; tiene lo que debe tener.

—Y ¿en dónde guardais ese buque?

—En mi inteligencia y en mis manos.

—¿No lo habeis hecho todavía?

—Está hecho en mi inspiracion.

—¿En dónde decís?

—En mi alma y en mi herramienta.

—¿En dónde habeis dicho?

—En mi génio.

—*¡Está loco!* dijo el personaje de Bolonia al general que le acompañaba.

—*Estoy loco*, murmuraba el desconocido: eso dicen todos los reyes, todos los grandes, todos los nobles, todos los ricos, todos los tiranos de la tierra.

Ella tenia razon: *¡no me habeis comprendido!*

Ella tenia razon: si fuérais pobre; si vistiérais blusa; si viviérais proscripto; si sintiéseis un gran dolor, ya me comprenderiais; pero sois poderoso, rico, feliz y no me comprendeis.

¡En otra parte me comprenderán!

El loco desapareció.

Todos estos locos desaparecen; pero vuelven luego.

SON IDAS CON RETORNO.

Aquella Europa de los guerreros, de los señores y de los frailes: aquella Europa degenerada: aquel esqueleto podrido no tenia ojos en el alma para ver el buque que surca los mares sin palo, ni cuerda, ni vela, ni remo. ¡El los surcará sin pedir limosna á esa Europa vieja y raída!

El loco piensa, ve una luz, se decide, está resuelto, y entrega su esperanza á las sagradas soledades del mar.

¡Oh, América feliz, regocíjate!

¡Oh, América dichosa, agranda tu vida, extiende tus entrañas, da nuevo ensanche á tu corazón!

¡Oh vírgenes del campo, tejed guirnaldas á la locura de un desconocido! ¡Tejed flores, tejed coronas á la locura de un obrero!

Es de noche: una barquilla, deslizándose entre tinieblas, llega á un buque que parte.

En la barquilla se levanta un hombre, el cual entra en el buque que está para partir.

¿A dónde va? Va lejos.

¿Quién es? Un pobre.

¿Quién le lleva? El.

En la orilla se agitan dos pañuelos blancos: deben ser dos mujeres.

La luna brilla sobre el mar, el buque arranca, los pañuelos se agitan, un hombre llora, y sus lágrimas caen sobre una blusa de color de café.

El buque se pierde entre las sombras: ya no se distingue aquella vision, que parece un sueño de la noche.

¡Viajero, adios! ¡El cielo te guie! ¡El Océano te proteja!

¡Hombre de la blusa, el mundo te aguarda: vuelve pronto!

ROQUE BÁRCIA.

(Se continuará.)

LA SALVACION DEL PUEBLO

6

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL.

V.

La provincia.

Así como el municipio se compone de la libre y espontánea asociación de las familias, la provincia se compone de la libre y espontánea asociación de los municipios para garantizarse sus derechos, sus libertades y sus intereses.

Si la provincia no tiene intervención alguna en las interioridades de la vida municipal, tampoco la tiene el *Estado cantonal* en la vida interior de la provincia. La provincia es un sér autónomo como el municipio, como la familia y como el hombre, de donde estas entidades jerárquicas reciben sus respectivas organizaciones.

El *Estado cantonal* solo puede legislar sobre las relaciones exteriores de las provincias, libre y espontáneamente asociadas por la mancomunidad de toda clase de ideas y de intereses, como el *Consejo provincial* sobre la vida exterior de los municipios; pero ni el *Estado cantonal* sobre las provincias, ni el *Consejo provincial* sobre los municipios, pueden legislar nada que intervenga en lo más mínimo su vida interior.

Como el municipio, la provincia tiene su poder legislativo en la *Asamblea provincial*, su poder judicial en el *Jurado provincial* y su poder ejecutivo en el *Consejo de la provincia*. Sus magistrados, de libre y directa elección, son, por lo tanto, como los municipales, amovibles, discutibles y responsables.

Los municipios asociados, que forman la provincia, son órganos del organismo provincial. Todos ellos son

independientes dentro de sus esferas respectivas, y todos ellos están relacionados por la ley de solidaridad, que da fuerza y robustece el organismo provincial, á imitación del organismo del hombre, en donde sus órganos funcionan con independencia y en relación armónica unos con otros, formando al *Sér*, modelo de unidad y de armonía de todos los organismos sociales y de todas las leyes é instituciones de la vida humana.

De lo dicho se deduce que la institución de los gobernadores no tiene cabida en la provincia, que no reconoce más poder

ejecutivo que su Consejo provincial. La lucha inevitable entre este poder, de libre y directa elección, con el gobernador, ajeno á las costumbres, á las tendencias y á los elementos constitutivos de la vida provincial, no puede tener cabida dentro del organismo de este sistema, eminentemente libre, independiente y descentralizador.

La intrusión del *Estado cantonal* en los negocios interiores de la provincia es una violación del derecho, que ocasiona la perturbación de la provincia y obstruye é intercepta el libre desarrollo de sus intereses intelectuales, morales y materiales.

VI.

El estado cantonal.

La libre y espontánea asociación de los municipios ha formado la provincia, y la libre y espontánea asociación

de unas provincias con otras, obligadas por la mancomunidad de sus intereses, de sus ideas, de su lengua, de sus costumbres, de su legislación y de la naturaleza de su suelo, forma el *Estado cantonal*.

La misma ley de independencia y de relación que rige los organismos municipales y provinciales, esa misma ley rige el organismo cantonal.

Como el municipio y la provincia, el cantón tiene su poder legislativo, judicial y ejecutivo: su *Asamblea cantonal*, su *Jurado cantonal*, su *Consejo cantonal*.



SUCESOS DE PARÍS.—MUJERES HECHAS PRISONERAS POR LOS VERSALLESES

También como él es sagrado para el Estado central ó *Consejo federal* en su vida interior. Al Estado central, ó *Consejo federal*, solo incumbe cumplir y hacer cumplir la *Constitucion democrática republicana federal* de la Federacion Nacional, y establecer el orden y la armonía entre las relaciones de todos los cantones, libre y espontáneamente unidos por el lazo federal.

Los cantones no reconocen más condicion para asociarse unos á otros que el reconocimiento y garantía de los derechos individuales, que es el objeto sobre que debe recaer el pacto federal.

VII.

La Federacion Española.

Los cantones, libre y espontáneamente federados como las provincias, por la fuerza de unas mismas costumbres, de un mismo dialecto, por la identidad de legislacion, por la simpatía del clima y por la mancomunidad de intereses, forman lo que se llama *La Federacion Española*.

Tiene su vida propia, y como el hombre, la familia, el municipio, la provincia y el canton, es autónoma. Se rige y gobierna por las mismas leyes esenciales y constitutivas.

Como estas entidades sociales, tiene su poder legislativo, que se llama *Asamblea federal*; su poder judicial, que se llama *Jurado Supremo federal*, y su poder ejecutivo, que se llama *Consejo federal español*.

La Federacion Española, como todas las entidades sociales que la componen, es independiente. Toda nacion que intentara su intervencion en sus asuntos interiores, cometeria la más flagrante violacion del derecho público internacional.

La Federacion Española recibe de todas las entidades sociales, de donde se deriva, todo su esplendor y grandeza, todo su progreso, fuerza y energía, que es lo que da fuerza y energía á la *unidad nacional*, resultado no de la fuerza, sino de la *federacion libre y espontánea* de todos los hombres, de todas las familias, de todos los municipios, de todas las provincias y cantones, movidas por un objeto y un fin comun; *el desarrollo libre y espontáneo de todas sus facultades fundamentales, y el bienestar intelectual, moral y material de La Federacion Española*.

FRANCISCO CÓRDOVA Y LOPEZ.

INSPIRACION.

¡Quiero cantar! En mi ardorosa mente
bulle un mar de volcánicas ideas:
dadme una lira y cantaré inspirado
los ricos láuros de la edad moderna.

Viejo es el mundo; en su arrugada frente
siglos ya muertos en monton se ostentan,
formando una pirámide horrorosa
de lágrimas, de sangre y de vergüenza.

Yo le maldigo, porque el alma mía
de su historia al influjo se amedrenta,
y llora las desgracias de mi patria
y las desgracias de la patria ajena.

Que para el hombre que entusiasta adora

las progresivas leyes de la ciencia,
no hay en el mundo razas ni colores,
no hay en el mundo diques ni fronteras.

La humanidad en convulsion horrible
lucha, se afana, se commueve y tiembla:
quiere marchar hácia adelante siempre
y un poder arbitrario la sujeta.

Ella corre veloz en pos de un triunfo
que un día y otro sin cesar se aleja;
en tanto que esa mano maldecida
amontona á sus piés fuertes cadenas,

¡Ya no puede luchar! Su altiva frente
cubre instantánea palidez intensa...

¡El tirano venció! Fiero el destino
á esclavitud infame la condena.

Ved de mil siglos la manchada historia
en esa terrorífica epopeya,
tras la cual aparece esplendoroso
el nuevo sol que alumbrará la tierra.

Quiero cantar, y á mi ambicion no basta
una lira armoniosa que estremezca
con su raudal de delicadas notas
el monte, el mar, el llano y la pradera.

Quiero cantar, y que mi canto llegue,
recorriendo veloz la azul esfera,
desde la Europa al Africa salvaje,
al Asia, Oceania y á la América.

Que haga gemir en el vacío espacio
este inmenso dolor que nos rodea,
ese suspiro que en silencio lanzan
los aherrajados pueblos con fiereza.

Y que inspirando en su sagrada lumbre
el corazon del céltico, del persa,
del latino, del griego y del germano,
estalle formidable la tormenta.

Quiero cantar, y que mi canto anuncie
el potente y feroz grito de guerra,
á cuyo impulso los tiranos tiemblen
y humillen hasta el suelo la cabeza.

Dadme una espada y romperé la lira
que halaga mis ensueños de poeta;
dadme una espada y volaré al combate
con corazon brioso y faz serena.

Quiero luchar, y que mi mano vibre
asoladores rayos por do quiera;
que aun hay deshonras que la frente anublan
é inicuos reyes cuyo aliento apesta.

Yo ahuyentaré de la infeliz Polonia
de los czares de Rusia la bandera,
y en la ignorada tumba de sus mártires
una elegía cantaré mi lengua.

Y recorriendo mi triunfal camino
llegaré presuroso á la Siberia,
do acabaré de hundir con brazo fuerte
del moscovita la brutal soberbia.

Yo cruzaré de la region helada
la anchurosa extension con altiveza,
destruyendo el nefando despotismo
que entre sus manos la razon sujeta.

Trizas haré del invasor Guillermo
la ensangrentada y secular diadema:
libre Francia será, que un pueblo noble
nunca al verdugo la cerviz entrega.

Y volviendo mis pasos hácia Oriente,
donde nace la luz entre tinieblas,
recordaré á esos pueblos moribundos
su antigua ilustracion y su grandeza.

Yo soy el alma que luchando vive
en el revuelto mar de las ideas;

dadme una espada y hundiré mil tronos:
dadme una lira y cantaré un poema.

Quiero que el mundo al despertar del sueño
en que arrastra impotente su existencia,
sobre el monton de sus caducas ruinas
de un nuevo mundo los cimientos sienta.

Canto las glorias del derecho humano;
la libertad mi inspiracion despierta,
inflamando mi mente en los albores
de un claro día que á rayar empieza.

¡No es ilusion! El porvenir brillante
que adiviné en mis sueños de poeta,
ya con sus frescos y abundantes dones
la inmensidad de los espacios puebla.

Yo te saludo, ¡oh virgen democracia!
Tu aparicion sublime me enajena,
que los déspotas bajan á la tumba
cuando tus bellos atributos reinan.

F. ALVAREZ UCEDA.

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

Y SUS PROGRESOS.

II.

Las tentativas de los trabajadores para formar asociaciones de socorros mútuos, de produccion y de consumo, son antiguas y se han producido siempre que tuvieron libertad para formarlas, especialmente desde la disolucion de los gremios de artes y oficios; pero en Inglaterra, gracias á su gran poblacion industrial, las ideas de asociacion tomaron gran vuelo entre los trabajadores de las fábricas, primero con el carácter de sociedades de resistencia y despues con el de consumos, siendo estas últimas sociedades las primeras que principiaron á recibir el título de cooperativas. Hé aquí un breve resúmen de sus progresos, así en el número de sociedades como en el de sócios y capitales desde 1847 á 1869.

En 1847 habia en Inglaterra doce sociedades cooperativas de consumos.

En 1850, habia 21; en 1860, 231; en 1865, 599; y en 1869 pasaban ya de 700.

En este número no están comprendidas las de Irlanda y Escocia, por falta de datos.

Por acuerdo del Parlamento nombró el gobierno inglés un agente encargado de reunir y publicar todos los datos referentes á las asociaciones cooperativas; pero como estas no tienen obligacion de dar estos datos al referido agente, este solo ha podido publicar los que han querido mandarle; pero tales como son revelan la importancia que ha llegado á adquirir en aquel país esta clase de asociaciones.

De las 599 sociedades cooperativas de consumo, 417 dieron los siguientes resultados en 1865:

Número de sócios.	448.586
Sumas recibidas á cuenta de las acciones.	401.740.600
Dinero empleado en géneros en 1865.	306 308.800
Dinero recibido por los géneros vendidos.	337.383.700
Beneficios líquidos.	27.922.600
Metálico en caja al final del año.	13.692.300
Valores moviliarios é inmoviliarios existentes al fin del año.	410.568.500

Dos años despues, en 1867, llegaban las sociedades á 900, y 577 habian mandado al delegado del gobierno los datos referentes á su estado, de los que resultaba que eran sus sócios 171.807 y 600.115.300 rs. el valor de los géneros vendidos en dicho año.

De estas sociedades en 1865 vendieron géneros

por valor de ménos de 100.000 rs.	36
por más de 100.000 y ménos de 200.000.	79
— 200.000 — 300.000.	61
— 300.000 — 400.000.	43
— 400.000 — 500.000.	32
— 500.000 — 4.000.000.	85
— 4.000.000 — 4.500.000.	32

La más importante de estas asociaciones obreras, al mismo tiempo que la más antigua, es la de Rochdale, que fundaron en 1844 veintiocho trabajadores con un capital de 2.800 rs., ó sean 100 rs. cada uno, reunidos por cuotas semanales durante todo un año, lo que supone 2 reales por semana y que en 1868 tenia 6.731 sócios y un capital de 12.380.000 rs., con el que realizó en dicho año negocios que pasaron de 29.000.000 de reales, y un beneficio de 3.745.000 rs.

Esta sociedad realizó en los primeros venticuatro años negocios por valor de 254 millones y muy cerca de 30 de beneficios, no contándose entre estos acaso los más notables, como son: una biblioteca que tiene cerca de 10.000 volúmenes y doce edificios construidos para uso de la sociedad, cuyo valor no baja de seis millones de reales.

El almacén que establecieron en una acesoria del callejon del Sapo en 1844, se ha convertido en los siguientes establecimientos:

Almacenes de comestibles al por mayor.	1
— — al por menor.	12
Carnicerías.	12
Tiendas de géneros y ropas.	6
Zapaterías.	3
Sastrerías.	1
Tiendas de zuccos.	4
Almacenes de carbon al por mayor.	1
Gabinetes de lectura.	11

No contentos con obtener tan buenos resultados en su asociacion de consumos, fundaron los socialistas rochdalenses en 1851 un molino harinero de vapor que comenzó á funcionar con veintiocho pares de piedras con un capital de 261.300. rs.

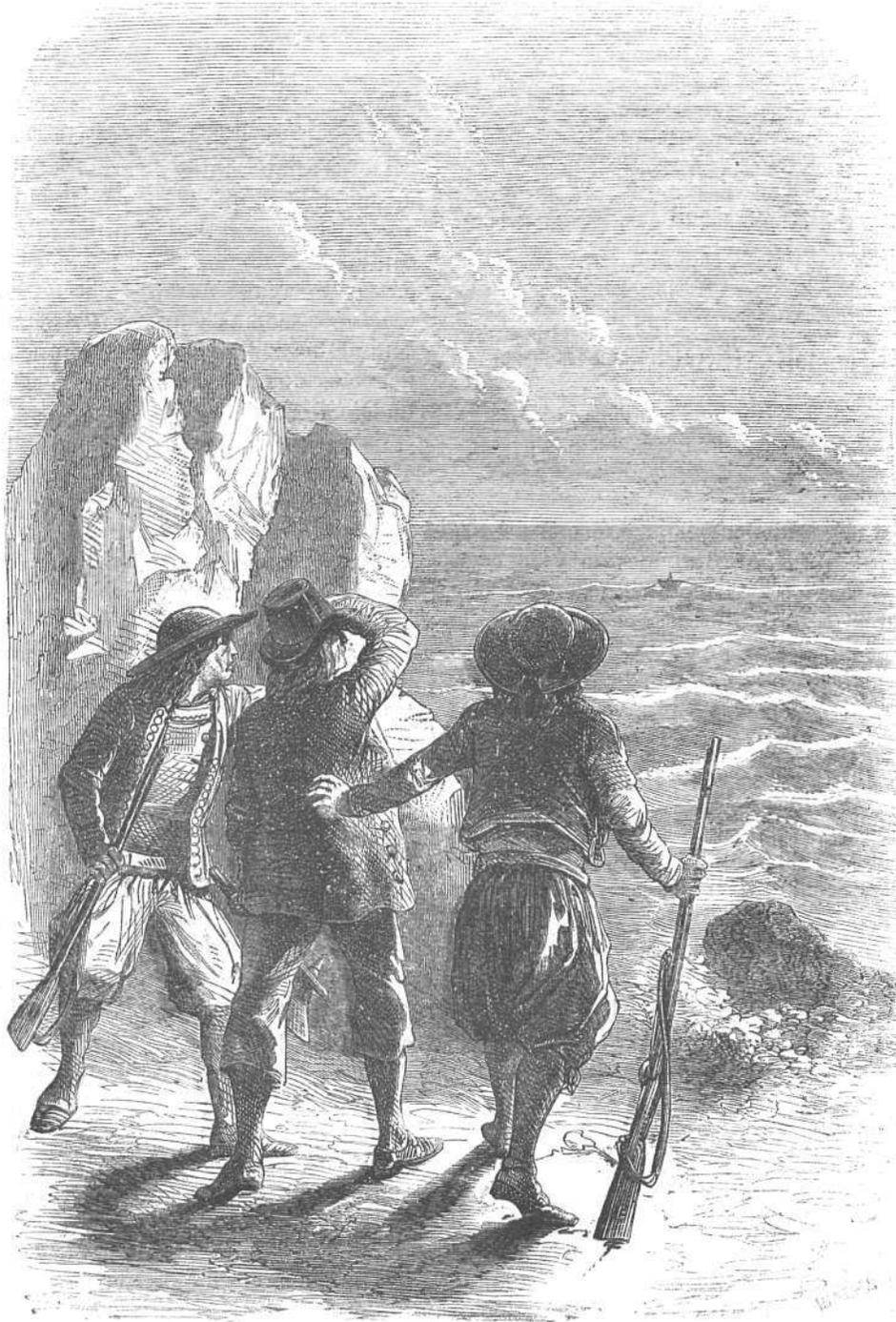
Diez años despues, en 1861, este capital se habia elevado á 2.661.000 rs., y en 1868 ya pasaba de 8.600.000 reales, habiendo realizado en este año negocios por valor de 35 millones, siendo desde 1851 á 1869, 236 millones de reales el total de sus negocios y algo más de 11 millones el de sus beneficios.

Los resultados obtenidos por la asociacion harinera, indujo á los sócios á fundar una fábrica de tejidos de algodón, que empezó á fuccionar en 1857 con un capital de 435.000 rs., realizando ya en dicho año negocios por valor de más de 1.200.000 rs., y beneficios por 88.800 reales. A principios de 1869, su capital pasaba de 11.359.000 rs., habiendo realizado en el año anterior negocios por cerca de 13.000.000 de reales.

Desde su fundacion hasta 1869, esta sociedad hizo negocios por valor de 96.000.000, y realizó beneficios por 2.277.000 rs.

La escasez relativa del beneficio se explica por las pérdidas ocasionadas á la industria algodonera á consecuencia de la guerra civil de los Estados-Unidos, que privó de algodón, durante cuatro años, á las fábricas de Europa.

Hé aquí ahora un resúmen de los capitales, negocios y beneficios de las tres asociaciones cooperativas más importantes de Rochdale, nacidas de las ideas, de los esfuerzos y constancia de los veintiocho trabajadores que se asociaron en 1844:



SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS FRANCESES.

El número de socios en 1868, era de.	6.731
Representando cada socio una familia, el total de interesados era de.	33.655
Capital de las tres sociedades en 1868.	32.322.500 rs.
Término medio del capital de cada socio.	4.800
Valor de los negocios realizados en 1868.	76.983.900
Beneficios.	4.453.500

Término medio del beneficio liquido correspondiente á cada socio.	661
Valor total de los negocios realizados por las tres sociedades desde su fundacion.	585.956.200
Valor de los beneficios obtenidos en igual periodo.	40.960.300

En 1863 se federaron cincuenta sociedades de consumidores del Norte de Inglaterra, fundando en Manchester una sociedad central titulada *Asociacion cooperativa del Norte de Inglaterra para la compra al por mayor*.

FERNANDO GARRIDO.

(Se continuará).

SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS EN FRANCIA.

1789.

III.

Noche del 4 de Agosto.

Entre tanto tenian lugar perturbaciones tan lastimosas, se habian reunido los Estados generales. Bien conocian las clases privilegiadas que habia llegado el momento de ajustar la cuenta de sus usurpaciones y de restituir al pueblo los derechos que le habian arrebatado; bien conocian que, reunidos los representantes de todos los intereses sociales, era imposible que pudieran sostener frente á frente la batalla en el terreno de la discusion. Temieron, pues, el debate, y desde el dia primero rehusaron eclesiásticos y aristócratas congregarse en un mismo recinto con el Estado llano, tambien por defensa de categorías ó acaso por la esperanza ciega de salvar los privilegios, manteniendo desde la primera hora las distinciones y prerogativas.

Pero no fué suficiente esta resistencia para detener la marcha de la revolucion. Los representantes del Estado llano, sostenidos por el sentimiento de su superioridad y por la conciencia de su derecho, se declararon poder nacional con facultades para deliberar solos, aunque los nobles y clérigos no estuvieran presentes.

Fué este uno de los actos más trascendentales de la revolucion, pues que borró implícitamente las clases y distinciones, consiguió la igualdad solidaria de todos los ciudadanos, y declaró que la representacion era personal, y no de Estados ni categorías.

Deliberaban, pues, los Estados generales ya con el

nombre de Asamblea nacional, cuando llegó la noticia de los sucesos que tenian lugar en las provincias. Discutía la Asamblea la declaracion de los derechos del hombre, como si con ella hubiera de crear al ciudadano, y se encontró con que el hombre se le presentaba ya formado y haciendo visible su poder con la inexorable manifestacion de su venganza. La Asamblea trabajaba generosamente en bosquejar la personalidad humana con las líneas de los derechos naturales y la luz de la filosofía, y la personalidad humana se le aparecía con los contornos verdaderos del poder, alumbrados por el resplandor de los incendios.

Una comision de la Asamblea dió cuenta el dia 4 de Agosto de 1789 de las turbulencias que habia en todo el país, y propuso algunas medidas para tranquilizar los ánimos y reprimir los excesos.

Hay horas solemnes en la vida de la humanidad, horas en que un estremecimiento poderoso sacude las conciencias y produce grandes manifestaciones de justicia y reparacion.

Estupefacta la Asamblea oía el relato de los trastornos, cuando apareció en la tribuna Leguen de Kerengal vestido de aldeano, y tomó la palabra sobre el punto que se examinaba.

Labrador y campesino, aunque acaudalado, conocía la situacion de las cosas y el verdadero origen de las turbulencias. Con la irresistible precision de los hechos y el calor vivo de la experiencia, trazó un cuadro verdadero del régimen feudal; explicó el estado del pueblo, las vejaciones que padecía, los impuestos que pagaba. El discurso de Leguen



JOSÉ GUIASOLA.

de Kerengal fué el quejido de cien generaciones ignoradas, la acusacion de los crímenes perpetrados en largos siglos de tiranía, acusacion casi anónima puesta por la Providencia en los labios de un desconocido.

Todos los representantes habian visto con sus mismos ojos cuanto Leguen de Kerengal les relataba, y sin embargo, parecía que habia sido menester que la palabra de este hombre hiriera la conciencia para que se despertasen sus sentimientos de justicia. Impresionada la Asamblea, como si entonces tuviera por primera vez noticia de los excesos del feudalismo, se levantó por un

movimiento unánime de entusiasmo á condenarlos.

No fué aquello un debate, sino una inspiracion; la conciencia obraba más que el razonamiento.

Y ¡cosa rara! la misma aristocracia presente fué la que se manifestó más entusiasmada y dispuesta á condenar todos sus privilegios. El vizconde de Noailles primero, y el duque de Aiguillon de seguida, subieron á la tribuna y manifestaron que los trastornos debian remediarse en las causas que los producian, sin recurrir á la fuerza, y que por consiguiente proponian la abolicion de todos los derechos feudales, comenzando por hacer renuncia ellos mismos de los que disfrutaban personalmente.

El entusiasmo de los representantes llegó á la embriaguez: hubo una especie de competencia de abnegacion generosa. Todos se atropellaban por llegar á aquella tribuna de los sacrificios á presentar la renuncia de sus privilegios, como si fuera el ara de la patria. La nobleza, el clero, los municipios, los organismos todos del Estado renunciaron sus prerogativas particulares: representantes hubo que hicieron dejacion de sus pensiones, y uno que no teniendo cosa alguna que ofrecer por su parte, prometió su adhesion eterna á la causa de la patria.

El entusiasmo no tenia límites: pasó el dia; llegó la noche, esa noche célebre que nombra la historia, «noche del 4 de Agosto.»

La Asamblea Nacional consignó sus sentimientos en las declaraciones siguientes:

«Abolicion de la servidumbre y de la mano muerta, cualquiera que fuese la denominacion con que existieran.

»Facultad de redimir los derechos señoriales.

»Abolicion de las jurisdicciones de señorío.

»Supresion del privilegio de caza, palomares, etc.

»Impuesto en numerario representativo del décimo. Facultad de redimir los diezmos y censos de todas clases.

»Abolicion de las inmunidades pecuniarias.

»Igualdad de impuestos de cualquier clase que fuesen, contándose desde principios de 1789, y aplicacion de las reglas que dictaran las Asambleas provinciales.

»Admision de todos los ciudadanos á los empleos civiles y militares.

»Justicia gratuita cuanto antes y prohibicion de enajenar los oficios públicos.

»Renuncia de los privilegios que tenian algunas provincias y ciudades.

»Manifestacion de los diputados que tenian poderes imperativos en sentido de consulta á sus comitentes para conseguir su adhesion.

»Nulidad de las pensiones obtenidas sin justo título.

»Reforma de los gremios.

»Supresion de otros varios derechos privilegiados y de la pluralidad de beneficios.»

Se proclamó además al rey restaurador de la libertad y se acordó que se grabase una medalla para eternizar la memoria de aquel dia.

RAMON CALA.

(Se continuará).

JOSÉ GUIASOLA.

Este nombre recuerda al partido republicano federal uno de sus hombres más distinguidos, más valerosos y consecuentes.

Nació Guisasaola en Madrid en 1833, donde comenzó sus estudios con grande aprovechamiento: cuando estos le hallaron en situacion de elegir una carrera, optó por la noble profesion médica.

Las ideas democráticas comenzaban á tener algunos adeptos, cuando Guisasaola se afilió resueltamente á esta bandera, tomando la parte que le correspondia en el alzamiento nacional de 1854.

Terminada brillantemente su carrera, sostuvo desde las columnas de *La Discusion* las grandes reformas sociales, perdiendo en el sostenimiento de dicho periódico una buena parte de su modesta fortuna. Desde entonces Guisasaola figuró siempre en todas las conspiraciones entre los más avanzados, captándose las simpatías de todo el partido, y muy especialmente de la clase obrera.

Emigrado en Portugal á consecuencia de los sucesos del 22 de Junio, fué elegido miembro de aquella Junta revolucionaria, escribiendo multitud de proclamas y manifiestos para conseguir el levantamiento de Setiembre y el triunfo de la bandera republicana.

Vuelto á España, fué elegido miembro del *Comité Electoral* que se nombró en el circo de Price, comandante de los Voluntarios de Anton Martin, y más tarde presidente del club de la Montaña.

Fundador y propietario de *La Igualdad*, fué encausado por el *suplemento* que publicó este valiente diario cuando los sucesos de Cádiz.

Candidato para las Constituyentes por Ciudad-Real, habria obtenido un seguro triunfo sin la cruda guerra que el gobierno le hizo.

Delegado en la *Junta suprema de los Pactos* por Galicia y Asturias, tomó parte en el alzamiento federal del 69, marchando á Béjar con propósito de reanimar la insurreccion; pero el estado de aquella comarca le obligó á refugiarse en Portugal, con grave peligro de su vida.

De nuevo en su patria, tomó asiento en la Asamblea federal como representante por Gerona y Orense, y en las elecciones de Madrid, para cubrir una vacante de diputado, obtuvo la respetable cifra de 19.000 votos en contra de un hombre tan respetado y querido como el marqués de Perales.

Redactor de *El Combate*, y uno de los que más creyeron que solo un levantamiento popular al grito de viva la República federal podia salvar á España, evitando la imposicion de una nueva dinastía, recorrió algunas provincias, marchando despues á Francia para ocultar lo que él llama su vergüenza y la del partido federal.

Preso en Burdeos, á peticion del Sr. Olózaga, segun se dijo, el periódico *La Tribuna* de esta gran ciudad tomó valerosamente su defensa, obteniendo á poco su libertad, y embarcándose para Buenos-Aires.

Elegido diputado por Sevilla, manifestaciones enviadas á sus amigos nos demuestran que renuncia, no estando dispuesto á acatar nada de lo existente y más firme que nunca en sus ideas revolucionarias.

Por los periódicos americanos sabemos el cariñoso recibimiento que ha merecido en aquel hermoso país, donde no pudiendo servir á su partido, sirve á la humanidad, sacrificando con gusto su vida en el penoso ejercicio de la honrosa medicina.

Seguros estamos que el tiempo y la distancia solo han de servir para aumentar su entusiasmo por nuestra justa causa y nuestro fraternal cariño para con él: y terminamos estas mal pergeñadas líneas repitiendo lo que hemos dicho al principio; esto es, que el nombre de José Guisasola recuerda al partido republicano español uno de sus hombres más distinguidos, más valerosos y más consecuentes.

Lisso.

CONOCIMIENTOS UTILES

La rabia.

Positivamente no hay enfermedad tan terrible como la rabia bajo cualquier punto de vista que se la considere. Nada se sabe respecto á ella, ó lo que se sabe es bien poco. Conócense los síntomas que preceden á su desarrollo espontáneo en el perro, y nadie ignora que se trasmite por inoculación; en cuanto á su naturaleza, á sus causas de aparición espontánea y á su curación, los hombres científicos están hoy tan adelantados como los que vivieron hace cien años.

¿Por qué, se nos dirá, hablar á los lectores de LA ILUSTRACION de una enfermedad sobre la que tan pocos datos posee la ciencia y de la que no hay medio de defenderse?

Por una razón muy poderosa, responderemos; la rabia, dolencia afortunadamente poco común, es terrible en su causa y en sus efectos, y estamos precisamente en la época del año en que suelen padecerla los perros y transmitirla.

Cierto que la rabia es una de las enfermedades para cuya curación es impotente la medicina; pero ciertas prudentes precauciones, una buena higiene y medidas sanitarias bien entendidas, pueden impedir su desarrollo y aun su aparición. A este fin se dirigen hace ya tiempo y de mancomun los médicos y las autoridades, y á él nos dirigimos también nosotros.

La rabia es casi siempre transmitida por un perro, aunque se presentan ejemplos de haber sido inoculada por otros animales. En cada mil casos observados, el origen de la rabia puede distribuirse del modo siguiente:

Perros..	820
Lobos.	96
Gatos.	44
Zorrros.	3
Vacas.	3
Desconocidos.	34

La enfermedad se desarrolla con igual facilidad en los perros de todas las castas, sin que haya ninguna más propensa á rabiarse que las otras: y aquí debemos advertir que la rabia puede transmitirse sin que el perro atacado de ella muera; en muchas ocasiones ha bastado que lama,

Algunos escritores excéntricos han sostenido que la rabia no existe, y que es solo una afección nerviosa producida por el miedo. Sin embargo, encontrándose entre los infinitos casos estudiados personas de todas edades, condiciones y temperamentos, hay por desgracia que creer en que los animales transmiten la rabia al hombre y que este padece á consecuencia de ello.

No son necesarios ni un clima ni una estación calurosos para que la rabia se desarrolle espontáneamente, ni es más común en los perros privados de comodidades y regalo que en los que están esmeradamente atendidos.

Es del todo imposible saber con exactitud cuánto tiempo dura la incubación de la rabia, ó lo que es lo mismo, el tiempo que puede trascurrir desde el momento en que se inoculó en la sangre la sustancia que produce la enfermedad, ó sea el *virus rabiaco*, hasta que aparecen los primeros síntomas de la espantosa dolencia.

Los veterinarios no están de acuerdo entre sí en cuanto á la duración de la incubación de la rabia en los perros, y la hacen variar de tres á seis meses. Respecto á la incubación en el hombre, los datos recogidos hacen ver que tiene una duración muy variable, y en mil ejemplos ofrece los resultados siguientes:

Incubaciones de ménos de un mes.. . . .	178
» de uno á tres meses.. . . .	640
» de tres á seis meses.. . . .	133
» de seis á doce meses.. . . .	49

Es decir, que de cada seis casos, en cinco la incubación no dura más de tres meses. El caso de una incubación que dure un año es excepcionalísimo. Hay también una particularidad, y es que la incubación es más ó ménos larga, según la mayor ó menor edad del individuo; así es que en los niños pequeños suele no pasar de quince y aun de trece días.

Infinitos son los remedios que se preconizan como eficaces para curar la rabia, y esto demuestra que ninguno es de seguro éxito. Solo se conoce un medio preventivo que, empleado oportunamente, á ser posible en seguida de la inoculación, libra á muchos de ser víctimas de las consecuencias casi siempre funestas que aquella tiene; nos referimos á la cauterización de la mordedura.

Todos los que mueren de rabia, ó no han sido cauterizados, ó lo han sido tarde, ó de una manera insuficiente.

En Francia, de 195 individuos que sucumbieron de la horrorosa enfermedad que nos ocupa de 1852 á 1862, se ha comprobado que 111 no se habían cauterizado, 45 lo habían sido demasiado tarde, y 39 se habían cauterizado poco.

Por el contrario, de 143 personas mordidas por animales indudablemente rabiosos en los citados años, 63, todas bien cauterizadas, y entre ellas 35 antes de hacer una hora que habían sido mordidas, no presentaron nunca síntoma alguno de rabia.‡

Este medio preservativo no es suficiente para que deje de procurarse por otros la extinción de una enfermedad tan espantosa. El no permitir que los perros anden libres y sin bozal en las épocas del año en que suelen rabiarse; la persecución de los perros vagabundos, y la vigilancia sobre los que aparezcan sospechosos, son

disposiciones de excelente policia, que, precaviendo el peligro, disminuyen mucho las desgracias que pudieran ocurrir.

Aun así no dejan de ser demasiado frecuentes, y es una de las cosas más necesarias para evitar el mal el poderse prevenir contra él.

Antes de rabiar y de sentirse impulsados á morder, los perros presentan durante algunos dias síntomas muy característicos, y que vamos á describir con algun detenimiento, porque conocidos, nada más fácil que librarse y librar á los demás de todo ataque del animal rabioso, poniendo á este en situacion de no causar daño.

La prudencia aconseja desconfiar de todo perro enfermo, aunque no parezca inclinado á morder. El perro que va á rabiar manifiesta humor sombrío y una agitacion que le obliga á cambiar continuamente de posturas. En general se aparta de sus dueños y se echa en los rincones más oscuros ó debajo de los muebles. Si se le llama obedece, pero con lentitud y disgusto, y cuando vuelve á echarse esconde la cabeza entre el pecho y las patas delanteras.

Las miradas que arroja son de carácter extraño y sospechoso, por más que siempre las fije resueltamente en los ojos de sus amos, á quienes nunca cesa de manifestar afecto, y en multitud de casos respeta, aun despues de declarada la rabia; pero como esto no es fijo, es preciso no entregarse á una confianza que pudiera ser fatal.

En el primer período de la rabia, y durante ella, el perro padece una especie particular de delirio que se llama *rabiaco*. Caracterizan este delirio movimientos extraordinarios, que prueban que el animal enfermo ve objetos y oye ruidos imaginarios: en una palabra, que padece verdaderas alucinaciones.

Conforme la enfermedad avanza, la intranquilidad del perro aumenta. Cuando quiere echarse procura hacerlo sobre un objeto blando, que trata de disponer en monton con las patas y el hocico, pareciendo que se complace en oprimirse con ese monton la region del estómago. No obstante, permanece en perpétuo movimiento, y, ó se revuelve circularmente, ó levantándose, lanza lejos la cama que se hizo, y va de un lado á otro sin fijarse en nada y como si buscara un objeto extraviado.

A veces, si es manso, parece solicitar la compasion de sus amos, y aun los importuna con caricias desusadas, no ménos temibles que el continente fiero que presenta, si tal es su temperamento.

Nada más inexacto que colocar la hidrofobia ú horror al agua entre los síntomas de la rabia: los perros rabiosos beben, y el aguardar este síntoma ha dado ocasion á no pocos tristes desengaños.

Cuando se presenta agua á un perro rabioso no huye: lame el agua, traga lo que puede, y solo en el último período de la enfermedad deja de tragar, porque su garganta constreñida no permite pasar al líquido. Todavía entonces procura beber, y si no lo logra, impulsado por la sed, mete las fauces en el agua, y en cierto modo la muerde desesperado.

Tampoco el perro rabioso deja de comer hasta que la enfermedad ha avanzado mucho, y en este caso empieza á manifestar su afan de morder, destruyendo entre

sus dientes los objetos no comestibles que le rodean, y de los cuales se traga la mayor parte, sean ropas, lana, madera, yerbas, tierra, piedras, vidrio ú otras sustancias desagradables. Este signo es infalible preludio de la proximidad del más alto acceso de furor, porque despues de morder los objetos inanimados, el perro se arrojará sobre otros animales ó sobre las personas.

Se cree que el perro rabioso arroja una baba abundante, y debemos decir que esta señal falta muchas veces, observándose que los perros que conservan la boca seca imitan los movimientos que harian si tuviesen un hueso atravesado en el gaxnate, y en tal ocasion seria una temeridad equivocándose procurar darles auxilio.

Los ladridos del perro rabioso tienen un timbre especial; son más roncacos y oscuros que de ordinario, y no continuos, sino aislados y seguidos de tres ó cuatro ahullidos que sucesivamente se van apagando.

Otra particularidad del perro rabioso es que sufre golpes, pinchazos, quemaduras y heridas sin dar el menor quejido: huye del que le maltrata, mas permanece mudo.

Al perro rabioso, y este es tambien un síntoma importantísimo, nada le enfurece tanto como la presencia de otro animal de su especie, y esto desde que se prepara á rabiar.

Hay perros que por cariño á sus amos se alejan de ellos en cuanto sienten los primeros síntomas de la rabia, porque todavía conservan alguna fuerza sobre sí mismos, y que luego vuelven á buscarlos cuando el mal está en su mayor desarrollo, siendo entonces peligrosísimo darles acogida.

Tales son rápidamente enumerados los signos que denuncian en los perros el estado rabiaco, que no es, segun se piensa, un continuo furor. Antes de ponerse furioso el perro, pasa mucho tiempo tranquilo é inofensivo, si bien con cierta atencion se descubren ya todos los síntomas de la rabia.

Esto es lo que hemos querido explicar, y lo que á nuestro entender interesa que nadie ignore, para prevenir los funestos accidentes que todos los años causan los perros acometidos de la rabia.

NAZARIO DE JOSS.

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD

EL FOMENTO DE LAS ARTES.

II.

Entre los objetos presentados ocupa sin duda el primer lugar, por su reconocida utilidad y su grandísima importancia para la humanidad doliente, una cabeza con velo del paladar, dentadura y nariz artificial, cuyo aparato tiene la inapreciable ventaja de hacer posible el uso de la palabra al que por una causa cualquiera hubiera tenido la desgracia de perderla: su autor, el modesto cuanto inteligente dentista D. Domingo Criado y Soria, (Imperial, 14, segundo), ha obtenido el primer premio del jurado; la Direccion de Instruccion pública le ha otorgado medalla de oro, y todos los periódicos, y muy especialmente los de la clase médica, le han dedicado los elogios más entusiastas y sinceros.

Reciba el Sr. Criado y Soria nuestra más cumplida en-

horabuena, y prosiga su noble cuanto humanitaria tarea en favor de todos aquellos que padecen.

En este número damos un grabado que representa una silla de manos de la época de Luis XV, expuesta por el distinguido anticuario *Miró*, que perteneció al conde de Altamira, según la tradición de su casa, el cual la hizo construir en París, logrando fuera la primera que existía entonces: las magníficas pinturas que la adornan se atribuyen al célebre Boucher, y según los documentos del archivo de Altamira, su coste fué de cien mil francos. Tal es el mérito artístico de esta silla, que los reyes de España la pedían prestada á sus dueños, y es la misma que usó la destronada doña Isabel de Borbon en la visita de los monumentos durante la Semana Santa. Monsieur Mayer ofreció por Rotschild á su actual poseedor, *Miró*, veinte mil francos; después se le ofrecieron veinticinco mil, y el príncipe de Beaufremont llegó á ofrecer sesenta mil francos.

Justo sería que el gobierno la adquiriera para alguno de nuestros Museos; pero como es sumamente posible que no lo haga, esperamos que no faltará un español amante de lo bello que impida su salida de España adquiriendo esta rica joya, verdadero monumento artístico.

D. Francisco Gonzalez, dueño de la acreditada *Guitarería universal* (Carrera de San Gerónimo, 15), premiado

con medalla de primera clase en la Exposición de París de 1867, ha obtenido también medalla de primera clase del jurado, con la particularidad de que, según hemos oído, el Sr. Gonzalez se hallaba fuera de Madrid en una de sus acostumbradas expediciones, llevando consigo sus mejores obras, entre ellas una magnífica guitarra de concha, y su señora, deseosa de que no faltara Gonzalez á este certámen, envió á la Exposición una guitarra de las varias que tenía en su casa, pero que no era la mejor de las construidas por su esposo.

El Sr. Gonzalez ha conseguido perfeccionar admirablemente sus instrumentos, así por lo prolongado de las vibraciones, como por el eco metálico de los sonidos, que llegan á confundirse con los del arpa, unido á su nueva y elegante forma: dicho artista es una verdadera honra de su patria.

La falta de espacio nos impide ocuparnos detalladamente de cada uno en particular, como hubiéramos deseado; á todos enviamos nuestros más sinceros plácemes, y esperamos que este primer ensayo, por demás honroso,

ha de servir de noble estímulo así á los expositores como á todos aquellos que por razones especiales no han podido prestar su concurso á este certámen nacional.

En nuestro próximo número publicaremos el nombre de los expositores y de los objetos premiados.

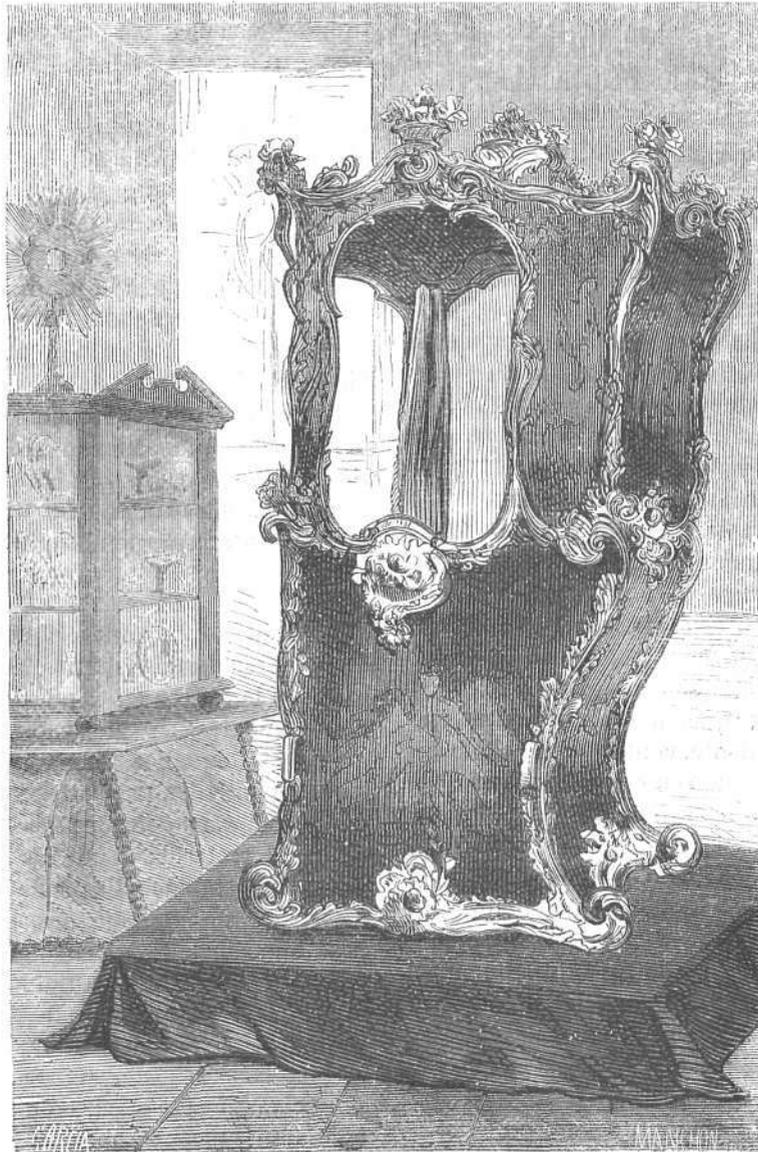
Sublevación de los campesinos franceses,

En la página 72 damos un precioso grabado que representa el momento en que uno de los nobles franceses logra escapar en una barca de la activa persecución de los campesinos, llevando con él los odiosos títulos y privilegios, causa de aquella gran revolución tan valerosamente iniciada por los campesinos franceses, alentados por la clase media, que una vez conseguido su intento y satisfecha su ambición, no se contentó con abandonarlos, sino que los persiguió cruelmente.

SUCESOS DE PARIS.

MUJERES HECHAS PRISIONERAS POR LOS VERSALLESES.

Este grabado es la viva imagen de las horribles crueldades ejecutadas por los soldados de Versalles con las infelices mujeres presas en París: nada han respetado estos nuevos sicarios de la tiranía, como lo demuestra



EXPOSICION DE EL FOMENTO DE LAS ARTES.

el dolor de esa desgraciada que, maniatada y presa, atraviesa su carrera de amargura contemplando á su tierno niño, al que quizás no ha de volver á ver, en medio de las burlas y el escarnio de los soldados versalleses.

Como complemento á tan grande tiranía, diremos que han salido de Paris 1.500 presas, embarcándolas en la *Nereida* con destino á Cayena, para cuyo punto salieron 2.500 hace pocos dias en los vapores *Céres* y *Amazonas*.

Nuestros abonados podrán juzgar del horrible trato que reciben, sabiendo que muchas de estas desgraciadas han intentado suicidarse.

LA CANTINERA REPUBLICANA.

ESCENAS DE LA CAMPAÑA DE 1793,

POR

ERCKMANN-CHATRIAN.

(Continuacion.)

Una vez en la sala, vimos que llevaba un capote de paño azul con triple esclavina que le bajaba hasta los codos, un tonelito colgado de un cordón que le pasaba por encima del hombro, y al cuello una corbata de seda negra con anchas franjas, botín de guerra sin duda, que realizaba la belleza de su altiva y serena cabeza.

El comandante esperó á que entraran todos mirando fijamente á José Spick, que parecia más muerto que vivo. Dirigiéndose en seguida á la mujer, que acababa de echarse atrás el sombrero con un movimiento de cabeza:

—Y bien, Teresa, dijo, ¿qué ha sucedido?

—Ya sabeis, comandante, que en la última etapa no tenia ni una gota de aguardiente, contestó con acento firme y tranquilo; cuando llegamos á este pueblo, mi primer cuidado fué recorrerlo buscando aguardiente, pagándolo, por supuesto. Pero los vecinos lo ocultan todo, y hace media hora descubrí el ramo seco á la puerta de ese hombre. El cabo Merlot, el soldado Cincinato y el tambor mayor Horacio Cocles me acompañaban para ayudarme. Entramos, pedimos vino, aguardiente, cualquier cosa; pero el *kaiserlich* no tenia nada, no comprendia, estaba sordo. Empezamos á buscar, registramos todos los rincones, y al fin encontramos la entrada de la cueva en el fondo de un cobertizo en el patio, detrás de un montón de leña con que la habia ocultado.

Podíamos habernos incomodado; en vez de esto bajamos y encontramos vino, tocino, aguardiente; llenamos los toneles, cogimos tocino y subimos la escalera. Al vernos volver cargados, ese hombre que permanecía tranquilo en su habitacion, comenzó á gritar como un desesperado, y en vez de aceptar mis asignados los rasgó, me cogió de un brazo y comenzó á sacudirme con fuerza. Colocando Cincinato la carga sobre una mesa, cogió á este tunante por el cuello y le arrojó contra la ventana. En este momento llegó Lafleche. Esto es lo que ha sucedido, comandante.

Cuando concluyó de hablar la mujer, se retiró detrás de los demás, y en seguida un hombrecillo seco, acartonado y brusco, con el sombrero inclinado sobre la

oreja y que llevaba bajo el brazo un bastón con puño de bronce en forma de cebolla, se adelantó y dijo:

—Comandante, lo que la ciudadana Teresa acaba de manifestaros es la expresion de la indignacion que cualquiera hubiese experimentado al ver la mala fé de ese *kaiserlich*, desprovisto de sentimientos cívicos y que...

—¡Basta! le interrumpió el comandante; es suficiente la palabra de la ciudadana Teresa.

Y dirigiéndose en aleman á José Spick, le dijo frunciendo las cejas:

—Dí, ¿tienes gana de que te fusilen? Pues no costará más trabajo que el de llevarte á tu jardín. ¿No sabes que el papel de la República vale más que el oro de los tiranos? Escucha: por esta vez te perdono en consideracion á tu ignorancia; pero si otra vez ocultas los víveres y rechazas el pago en asignados, te mando fusilar en la plaza del pueblo para servir de ejemplo á los demás. Y ahora, márchate, imbécil.

Pronunciadas estas palabras con firme acento, se volvió hácia la cantinera:

—Muy bien, Teresa, la dijo, puedes cargar tus toneles; ese hombre no lo impedirá. ¡Y vosotros, despejad!

Todo el mundo salió, Teresa delante y José el último. El pobre diablo no tenia gota de sangre en las venas; ¡de buena habia escapado!

Entre tanto habia amanecido.

El comandante se levantó, dobló el mapa y se lo metió en el bolsillo. En seguida se acercó á una ventana y comenzó á mirar el pueblo. Mi tío y yo mirábamos por la otra ventana. Serian las cinco de la mañana.

III.

Toda mi vida recordaré aquella calle silenciosa, llena de hombres dormidos, unos tendidos, otros replegados, apoyada la cabeza en el morral. Aun veo aquellos piés llenos de barro, aquellos zapatos rotos y uniformes remendados, aquellos rostros rojizos con tintas oscuras, aquellas mejillas marchitas y rígidas, aquellos párpados cerrados, aquellos grandes sombreros, aquellas charreteras descoloridas, aquellas mantas de lana con franjas rojas deshiladas, llenas de agujeros, aquellos capotes grises, aquella paja desparramada por el barro. El profundo silencio del sueño, despues de una marcha forzada; aquel reposo absoluto, parecido á la muerte; los primeros azulados reflejos del dia envolviendo el conjunto con su indecisa luz; el pálido sol rompiendo la niebla; las casas con sus grandes aleros que parecian mirar la escena con sus ventanitas negras; y allá á lo léjos, en los dos extremos del pueblo, sobre el Altemberg y el Reepockel, las bayonetas de los centinelas brillando entre las últimas estrellas; no, jamás olvidaré aquel extraño espectáculo: era muy jóyen aun, pero estos recuerdos son eternos.

A medida que aumentaba la luz, se iba animando el cuadro; levantábase una cabeza, otro se apoyaba en el codo y miraba; despues bostezaba y se volvía á acostar. Más allá un soldado viejo se levantaba de pronto, sacudia la paja pegada al capote, se calaba el sombrero y plegaba un pedazo de manta; otro arrollaba el capote y lo sujetaba alrededor del morral; el de más allá sacaba una pipa y la encendia. Los primeros que se habian levantado se reunian y hablaban, otros acudian dando fuertes pisadas, porque á aquella hora hacia frio; las

hogueras encendidas en la calle y en la plaza se habian extinguido.

Delante de casa, en la plaza, estaba la fuente; algunos republicanos, agrupados en derredor de dos recipientes cubiertos de musgo, se lavaban, reian y bromaban á pesar del frio; otros bebian en el caño.

Despues se abrian una á una las casas y salian soldados inclinando la cabeza bajo las puertecitas. Casi todos traian la pipa encendida.

Delante de nuestro cobertizo, frente á la taberna de Spick, estaba el carrito de la cantinera apoyadas las varas en el suelo.

Detrás, la mula, cubierta con una manta vieja á cuadros encarnados y azules, sacaba de nuestro pajar largas cañas de heno que comia gravemente, entornados los ojos con aspecto sentimental.

La cantinera, en la ventana de enfrente, remendaba un pantaloncito, y de vez en cuando se inclinaba para dirigir una ojeada al cobertizo.

El tambor mayor Horacio Cocles, Cincinato, Merlot y un moceton alto, seco, á caballo sobre dos haces de heno, se hacian recíprocamente la coleta; peinábanse las trenzas y las alisaban escupiéndose en las manos; Horacio Cocles tataraba una cancion y los demás repetian el estribillo en voz baja.

Cerca de ellos, apoyado en dos toneles viejos, dormia un tamborcito de unos doce años de edad, rubio como yo, y que me interesaba mucho. A este miraba la cantinera, y sin duda eran suyos los pantalones que componia. Tenia la nariz encarnada por efecto del aire, entreabierta la boca, la espalda apoyada en los toneles y el brazo descansando en la caja: las baquetas colocadas en el baquetero, y á sus piés, cubiertos con una poca paja, estaba acostado un perro de aguas grande, calentándolos. A cada momento levantaba la cabeza el animal y le miraba como diciendo: «De buena gana daria una vuelta por las cocinas del pueblo.» Pero el niño no se movia. ¡Dormia tambien! Y como ladraban algunos perros á lo léjos, el de aguas bostezaba, como queriendo tomar parte en el concierto.

(Se continuará.)

REVISTA GENERAL.

¡Consummatum est! El Sr. Moret, último y económico administrador de nuestra Hacienda... que fué, ha fallecido de un fuerte ataque de coalicion, complicado con unos contratos de tabacos, que, segun dicen algunos, son de lo mejor que se ha conocido en su clase.

Nuestros lectores recordarán que el Congreso nombró una comision para que diera su dictámen acerca de este oscuro negocio: en el informe presentado á las Córtes por el ponente de dicha comision se propone *que se excite el celo del gobierno para que observe y haga observar las disposiciones vigentes sobre contratacion de servicios públicos*: parécenos que la indirecta no puede ser más directa; más adelante dice: *que puesto que sus vicios le hacen nulo de derecho, se anule el contrato ó se subsanen los perjuicios que se hayan ocasionado al Estado.*

Al llegar á este párrafo no hemos podido menos de sonreirnos pensando en que, segun la teoría realista, el

Estado es el Rey, y por lo tanto los ministros, y en este caso el gobierno, habria de indemnizarse á sí propio, mientras que la teoría republicana es que el *Estado es el país*, y aun no se ha dado el ejemplo de que se indemnice al país. ¡Lo comprendemos! El país es rico y no debe hacer caso de semejantes bagatelas.

El párrafo del dictámen referente al Sr. Moret, dice: *Habida consideracion á su lisura y buena fé, y haciendo plena justicia al carácter moral de S. S., se reconoce que no ha intervenido dolo ni otra causa justificable.*

De sobra sabemos nosotros que el Sr. Moret era inocente, puesto que los diarios ministeriales han tenido la bondad de repetirlo cien veces por dia: así que, siendo inocente el Sr. Moret, inocente el gobierno, inocente el contratista é inocente el país, ¿quién es aquí el culpable, y á qué ha venido el nombramiento de esa comision y tanta bulla y alboroto? ¡Ah, ya dimos con ello! Todo esto es para demostrar la *inocencia* de los anteriores, de los presentes y de los venideros: y sin embargo, el periódico *El Tiempo* encabeza un artículo con estas célebres frases: *¡Ladrones, ladrones, ladrones!* en que sin duda se proponia probar la *inocencia* de todos, y el gobierno lo recoge: *La Igualdad* habla de ciertos contratos de tabacos hechos por el *inocente* Sr. Figuerola, y de los cuales más de 4.000 quintales no han podido utilizarse por su *exquisita calidad*: *La Independencia*, de Barcelona, anuncia que la seccion del ayuntamiento de aquella ciudad ha hecho un negocio de bacalao tan *inocente* como el de los tabacos, mientras que *El Eco de Extremadura*, diario de Badajoz, denuncia que en la administracion subalterna de Zafra ha ocurrido un *inocente* desfalco que asciende solamente á 16.000 duros, y segun otro periódico, la *estafa* (qué bonita frase) de la Caja de Depósitos pasa de 14.000 duros, y se atribuye á un empleado que se fugó dias atrás.

Nuestros lectores no deben alarmarse con estas noticias, porque luego se nombrará una comision que estudiará esos expedientes y declarará la completa inocencia de los acusados: el país puede estar tranquilo y satisfecho, que si el dinero no parece ni se recobra, en cambio brilla más pura que nunca la inocencia de los negociantes.

—Bravo, bravísimo, muy bien, grita un escualido contribuyente, y Dios nos libre de dudar de la inocencia de nadie; y se aleja recitando por lo bajo aquellos conocidos versos:

«Todos son caballeros y señoras,
y entre tanto mi capa no parece.»

Se ha dado lectura en el Congreso á la dimision del Sr. Moret, que ha sido aceptada, encargando la cartera de Hacienda al *pequeño elector* Sr. Sagasta. ¡Alegraos, contribuyentes, y disponeos á llevar la cédula en el bolsillo hasta para ir al café! Se dice que el nombramiento del Sr. Sagasta tiene por objeto remendar la *coalicion*, tolerada por Rivero, aceptada y vigilada por Martos, y predicada por Zorrilla.

Y que la coalicion se sostiene cada dia más fuerte, lo prueba lo acontecido con la enmienda del Sr. Labra; este distinguido orador pedia se declarase haber visto

con desagrado la inobservancia de las leyes y decretos para llevar á Ultramar el espíritu democrático de la Setembrina; el Sr. Ayala dijo que el grito de *muerá España* no se había dado nunca en la Habana, hasta que se intentaron las reformas. No se asombren nuestros lectores, porque este Sr. Ayala es aquel mismo que dijo que el pueblo no había tenido ni tomado parte en el alzamiento de Setiembre, cuyas frases le costaron la cartera; nadie creyó que volvería á ser ministro, pero como este es el país de los *vice-versas*, no solo lo ha vuelto á ser, sino que quizás es el hombre más importante del gabinete.

Cumplida respuesta mereció de nuestro amigo Diaz Quintero, el cual probó que la insurreccion de Cuba comenzó en Bayamo al grito de ¡Viva la libertad, viva España!

El Sr. Labra retiró su proposicion; los carlistas pidieron que recayera votacion, y despues de una discusion acalorada, fué aprobada otra enmienda del ministerial Sr. Candau, futuro ministro de Hacienda, por 127 votos, abandonando el salon las oposiciones todas y muchos diputados de la mayoría, quedando rota la conciliacion... hasta cierto punto, por más que *El Imparcial* escriba: «Despues de lo ocurrido, ¿aun habrá quien se atreva á sostener que existe la coalicion?»

Con este motivo *La Igualdad* advierte á las oposiciones el deber que tienen de negar recursos al gobierno, toda vez que el gobierno abusa y falta á las leyes, y espera no aprueben la nueva y escandalosa emision de los *novecientos* millones del Tesoro, y otra de cerca de *tres mil millones* de consolidado para realizar *seiscientos millones efectivos*; les recuerda que para votar leyes se necesitan 187 diputados ministeriales, que no hay en Madrid, y no tomando parte las oposiciones, es imposible que haya votaciones, ni leyes, ni empréstitos, y termina diciendo: «Si el gobierno necesita dinero, que se lo pida á los que le apoyen, á los partidarios de *lo existente*, á los explotadores de esta situacion. ¡Ojo por ojo y diente por diente, como decia el año pasado un ministro insensato y provocador!»

Parece que están próximos á firmarse los esponsales entre el ex-príncipe D. Alfonso y la hija del duque de Montpensier, realizando así la *fusion*, de la que tanto esperan sus partidarios y que tan alarmados trae á los situacioneros.

Nosotros creemos que algo grave se prepara, y sabemos tambien que nuestro papel ha de ser *pasivo*, puesto que la batalla ha de librarse entre monárquicos de varios colores, despues de la cual, el pueblo, único y supremo juez, fallará como más convenga á su libertad, á su honra y sus derechos.

Segun noticias de Barcelona, el Sr. Puig y Llagostera, á quien se forma causa por la carta que dirigió á D. Amadeo, ha prestado su declaracion ante el juzgado: auguramos al país nuevas pérdidas, á los funcionarios públicos

nuevas patentes de *inocencia* y al Sr. Puig y Llagostera una nueva sentencia de presidio.

El periódico francés *La Union* ha publicado un manifiesto firmado por el conde de Chambord, izando la bandera blanca, emblema del absolutismo, creando los mayorazgos, sometiendo el Estado á la Iglesia y proscribiendo toda institucion liberal.

Los periódicos *legitimistas* de las provincias han publicado una nota redactada por las notabilidades legitimistas de la Cámara, declarándose contrarios al manifiesto y manteniendo la bandera tricolor, que ha sido la enseña de la victoria: se asegura por lo tanto que el partido legitimista está disuelto, y que la mayoría de sus individuos se adhieren á la República, pasando los otros al orleanismo.

Esta actitud es debida en gran parte al resultado de las últimas elecciones, en que aparecen elegidos 62 republicanos-moderados, 18 republicanos-radicales, 2 orleanistas, 2 legitimistas y 1 bonapartista; habiendo sido elegido el republicano general Faidherbe por dos distritos, y Gambetta por tres, con la particularidad de que, impresionados por su discurso de Burdeos, los aldeanos han sacudido el yugo del fanatismo, y rechazando la tradicional monarquía han votado la República.

El bey de Túnez ha organizado un Tribunal de Justicia para los extranjerios, compuesto de dos de sus súbditos, un inglés, un francés y un italiano: el Tribunal de alzada lo compondrán tres de los primeros y los cónsules de Francia, Italia é Inglaterra. Es una medida eminentemente justa y liberal y digna de ser imitada.

En Inglaterra se multiplican las *huelgas*: hace mes y medio que 5.000 obreros de Newcastle viven con 15 schelines diarios que les pasa la asociacion A. Leeds, y 2.000 hiladores de Vernon (Belton) han hecho lo mismo. Los primeros piden rebajar á nueve las horas de trabajo, y los segundos un aumento de cinco schelines por semana.

La desgracia que se anunciaba acaecida á Rochefort en su hija no es cierta: todo ha consistido en que el joven que le pidió su mano, que él le negó, escribió á su madre haberse casado con ella, segun la ley inglesa, queriendo sustraerse así á su tutela: ésta se dirigió á Rochefort, que durante los dos dias que pasaron hasta averiguar la verdad, fué víctima de una grave agitacion: hoy su salud ha mejorado mucho, y su hija y su hermana continúan en Versalles.

Segun los últimos partes de Portugal, en las elecciones verificadas en Lisboa, han votado gran número de electores con la palabra *República*. Damos la más cumplida enhorabuena á nuestros hermanos de Portugal, que esperamos ver transformado un dia en *El Canton Lusitano*.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Editores propietarios, J. CASTRO Y COMPAÑÍA.

Madrid: 1871.—Imp. de R. LABAJOS, calle de la Cabeza, 27.